

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref: 3900/AT) (PP. 105/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo «Genil-Mosaicos»
Final: Centro de transformación (entrada y salida)
Término municipal afectado: Armilla
Tipo: subterráneos
Longitud en Km.: 2 x 0,305
Tensión de Servicio: 20 KV
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV
Potencia a transportar: 160 KVA

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Casa de la Cultura
Tipo: Interior
Potencia: 160 KVA
Relación de transformación: 20 KV $\pm$ 5%/380-220 Voltios
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 8.770.148 pesetas
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
Referencia: 3900/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de enero de 1987.— El Delegado, José María Delgado Molina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref: 3901/AT) (PP. 106/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea que alimenta a C.T. La Loma
Final: Centro de transformación (entrada y salida)
Término municipal afectado: Ogijares
Tipo: subterráneos
Longitud en Km.: 0,352 y 0,131
Tensión de Servicio: 20 KV
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV
Potencia a transportar: 630 KVA

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Loma Linda
Tipo: Interior
Potencia: 630 KVA
Relación de transformación: 20 KV $\pm$ 5%/380-220 Voltios
Procedencia de los materiales: nacionales

Presupuesto: 7.418.113 pesetas

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro

Referencia: 3901/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de enero de 1987.— El Delegado, José María Delgado Molina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref: 3902/AT) (PP. 107/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a 20 KV. Subestación Santa Isabel-Almuñécar
Final: Centro de transformación y línea 5 KV Circunvalación
Término municipal afectado: Almuñécar
Tipo: aérea
Longitud en Km.: 0,824
Tensión de Servicio: 20 KV
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos
Aisladores: Cadena 3 elementos
Potencia a transportar: 6.990 KVA

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Gracia del Barco
Tipo: Intemperie
Potencia: 100 KVA
Relación de transformación: 20 KV $\pm$ 5%/380-220 Voltios
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 3.594.116 pesetas
Finalidad: Sustituir actual C.T. y unir línea a 20 KV Santo Isabel-Almuñécar con el extremo línea a 5 KV Circunvalación Almuñécar
Referencia: 3902/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de enero de 1987.— El Delegado, José María Delgado Molina.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE HUELVA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (137/87).

El Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Huelva, S. Coop. And. de Crédito, domiciliada en Huelva, calle Alcalde Mora Claros, número 4, convoca Asamblea General de Delegados que se celebrará el día 30 de marzo de 1987 a las 10 horas en primera convocatoria o, a las 11 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Sede Social citada, previa celebración de las oportunas Juntas Preparatorias y con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASUNTOS

- 1°. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
- 2°. Examen de la gestión social durante el ejercicio de 1986.
- 3°. Aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio anterior, previo informe de los Interventores de Cuentas.
- 4°. Distribución de excedentes.
- 5°. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa durante el ejercicio anterior y presupuesto para el año 1987.
- 6°. Intereses de las aportaciones obligatorias y voluntarias al capital social durante el ejercicio de 1987 y su posible anticipo conforme a la normativa vigente.
- 7°. Modificación del Artículo 4° de los Estatutos de la Entidad.
- 8°. Elección de los Interventores de Cuentas y sus suplentes.
- 9°. Designación de tres socios para que junto con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la sesión.
10. Ruegos y Preguntas.

Las Juntas Preparatorias para la designación de los Delegados de los socios adscritos a cada una de ellas en esta Asamblea, se celebrarán, con el mismo Orden del Día, en las fechas y lugares que a continuación se indican.

a) Partido Judicial de La Palma del Condado, el día 13 de marzo de 1987, a las 12 horas, en el salón de actos de la Caja Rural de La Palma del Condado, sito en la calle Queipo de Llano, número 23, de dicha ciudad.

b) Partido Judicial de Valverde del Camino, el día 16 de marzo de 1987, a las 17 horas, en el salón de actos de la Caja Rural de Puebla de Guzmán, sito en calle Moreno Corpas, número 3, de dicha ciudad.

c) Partido Judicial de Aracena, el día 17 de marzo de 1987, a las 12 horas, en la Caja Rural de Fuenteheridos, sito en calle Virgen de la Fuente, de dicha ciudad.

d) Partido Judicial de Ayamonte, el día 18 de marzo de 1987 a las 17 horas, en la oficina de la Caja Rural de Ayamonte, sito en calle Lusitania, 26, de dicha ciudad.

e) Partido Judicial de Moguer, el día 20 de marzo de 1987, a las 12 horas, en el salón de actos de la Caja Rural de Palos de la Frontera, sito en calle Rábida, 21, de dicha ciudad.

f) Partido Judicial de Huelva, el día 23 de marzo de 1987, a las 12 horas, en el salón de actos de la Caja Rural de Beas, sito en Plaza de España, 11, de dicha ciudad.

Huelva, 3 de febrero de 1987.- Por el Consejo Rector, El Presidente.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE VIVIENDAS
SANTI PETRI

ANUNCIO de disolución (143/87)

De acuerdo con lo establecido en el art. 71.3 de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, del Parlamento Andaluz, se pone en público conocimiento que el punto primero de la Asamblea General Extraordinaria celebrada, en segunda convocatoria, por esta Sociedad con fecha veinte de enero de 1987, se adoptó el acuerdo que, literalmente transcrito, dice así:

Primero. Disolución de la cooperativa

De conformidad con lo previsto en el art. 39,b) de los Estatutos Sociales y el art. 70, 1-cl) de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, del Parlamento Andaluz, por unanimidad se acuerda disolver la Sociedad Cooperativa Andaluza de Viviendas Santi Petri.

Cádiz, 22 de enero de 1987.

Por la Sociedad, El Presidente, D.N.I. 31.186.575. El Secretario, D.N.I. 31.241.924.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Villagas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.